



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de la Producción, plantee en el menor tiempo posible, un pedido de revisión de las tarifas de gas que les están llegando a las medianas empresas de la provincia que evidencian un incremento que oscila entre el 140 y el 300 por ciento, hecho que conspira contra la continuidad de las industrias y la mano de obra de cada una de ellas.

Carlos del Frade.  
Diputado Provincial.

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Una de las empresas más antiguas en la producción de cartones, papel y afines de la provincia de Santa Fe tuvo la deferencia de acercarse a este bloque para manifestar su profunda preocupación por los costos del gas, imprescindible para su ciclo productivo.

Los aumentos están valuados en dólares y luego traducidos en pesos: de una factura de 2 millones de pesos se saltó a una de 5 millones de pesos.

Semejantes costos reducen al mínimo la posibilidad de expansión y desarrollo de las firmas que tienen que afrontar estos desmesurados aumentos.

En este caso particular hay en juego, además, 103 puestos de trabajo que logran su objetivo gracias a la compra mensual a una cooperativa de cartoneros de la ciudad de Santa Fe de aproximadamente 500 toneladas por mes.

Litoral Gas se encarga del transporte del gas que se compra en boca de pozo pero que ahora tiene la oscilación del dólar.

Este caso particular, en realidad, sintetiza la urgencia de un planteo político del gobierno de la provincia por cada una y todas las medianas empresas de Santa Fe.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.